

Félix Valoy Rosales Mor-
tínez. - Sexto Regidor.

Doris Eugenia Lapera
Ortega. - Sra. Ayudante

Acta n.º 08

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable
Corporación Municipal de Marale, departamento
de Francisco Morazón siendo el día: Miércoles
03 de abril del año 2024, misma que, dio inicio
a las 09:20 am., presidió la sesión el señor:::
alcalde Municipal Edwin Otilio Montec Matute con-
tando también con la presencia del Vicealcalde =
Municipal BR: César Danilo Aguilar Rodríguez y
los Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Adol-
berto Cortalino Ramos Cordona. - Licda. Fanny
Dalila Cruz Ramos. - Licda. Silvia Yanoris Ramos
Ramírez. - Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villal-
bos. - Profesor: Heptali Bayardo Ortega Matute =
Señor: Félix Valoy Rosales Martínez y además
asistió a la misma, la Comisionada Municipal
Licda. Silvia Isabel Zerón y los miembros que
forman parte de la Comisión Ciudadana de Trans.



Porencia encabezada por el Sr. H. Med Monique Castro Cruz, el Sr. Nicolás Ferrero y por ante, la Srta. Secretaria Municipal que, da fe y cuenta de la reunión - posteriormente, se le dio lectura a la correspondiente Agenda la que, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Comprobación del quórum - 02) Apertura de la Sesión - 03) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda - 04) Lectura, discusión y ratificación del Acta anterior - 05) Puntos Varios - 06) Informes del Sr. Alcalde y los Regidores - 07) Acuerdos y compromisos - 08) Cierre de la Sesión - Desarrollo: Una vez comprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y aprobación de la Agenda a tratar - Punto y: 04) Después de aprobada la Agenda, se le dio lectura al Acta anterior la cual, fue aprobada por toda la Corporación - Punto y: 05) Puntos Varios: Anexo a) Para iniciar con este punto, primeramente se le dio la oportunidad a un grupo de personas provenientes de la Zona de la Esperanza - El Sr. y que, también forman parte de la Empresa Asociativa de Usos Múltiples "El Trunfo La Esperanza" y para iniciar intervino en primer lugar el Sr. Erwin Román Martínez quien forma parte de esta Organización con el fin de solicitar nuevamente que, de parte de la Corporación Municipal, se les brinde cooperación para que, como Empresa puedan ingresar a los predios a realizar sus trabajos que, les corresponde con el propósito de que, con el paso del tiempo, puedan acceder al Programa de Producción sin embargo, la idea que, ellos mantienen es que, estas tierras permanezcan debidamente aseguradas e infor-

mando al mismo tiempo que, ellos como Sociedad, disponen de un contrato del bosque y en la actualidad con lo que, tienen problemas es con las brigadas que, ingresan a los potreros. Exponiendo a la vez que, como Asociación cuentan con muchas áreas designadas mismas que, se encuentran dentro del programa de protección y, como resultado de los problemas que, se presentan diariamente sobre lo que, formuló hace unos momentos, reciben llamadas telefónicas por parte del Instituto de Conservación Forestal "ICF" denunciando estos casos. Además explicó que, si alguien cuenta con esta ambición de poder crecer en este aspecto, el primer paso que existe es acceder al convenio porque, efectivamente lo que, ellos desean es poder trabajar para el futuro. De igual manera el Señor: Hilario Arnulfo Medina BaneGas quien forma parte también de esta Asociación, explicó que, en la reunión de Corporación anterior como Miembros de esta Organización, también hicieron acto de presencia para dar a conocer, esta misma petición donde solicitó a recibir, el correspondiente acuerdo Municipal y quedando establecida también, la fecha precisamente para el día: jueves 21 de marzo del presente año donde contaron con el apoyo del Director Municipal de Justicia, Jefe de Catastro y Jefe de la Unidad Ambiental Municipal con el propósito de poder llevar a cabo, estas acciones ya que, verdaderamente la petición que, presentaron fue para que, se les brindara asistencia para con las actividades que, están relacionadas, con la protección de las Rondas Perforadas, lamentablemente en la Alcaldía Municipal, se cambia el rol más que todo, el papel que, les corresponde a la mayor parte de los Comités Municipales y por todo ello, no fue posible darle cumplimiento a esta Responsabilidad





que, tenían programada en aquel momento. - Punto 7: 06) Informes del Señor: Alcalde Municipal y los Regidores: Anselmo O. Como de Costumbre el Señor: Alcalde Municipal, se dispuso a presentar sus Informes y en primer lugar comunicó a los demás Miembros Municipales que, en relación con el nuevo proyecto de agua que, va a ingresar al municipio se había acordado que, se iba a beneficiar también, a la comunidad de Siates y Río abajo sin embargo después de muchas pláticas que, se pusieron en marcha con los habitantes de estas dos comunidades al final, no se incorporaron. A estos trabajos y la última justificación que, formularon fue que, no quieren trabajar con los pobladores de la Zona de hallaga de todas formas solicitan a que, siempre se les haga el proyecto ya que, tienen planeado extraerlo de una propiedad que, el Regidor Municipal Rómulo Raimundo Ramos Villalobos le compró al Señor: Heecordio Galindo y en calidad de Alcalde Municipal, ya tuvo la oportunidad de visitar este sitio. - Respondiéndole en este preciso momento el Cuarto Regidor al Señor: Alcalde que, en aquel tiempo lo que, se dedicó a realizar fue la adquisición del derecho de la Fuente y su opción es que, lo más factible es que, la obtengan del sector más conocido como Pacayita con la idea de que, el vital líquido le pueda llegar de una forma más adecuada, tanto a la comunidad de Siates lo mismo que, a Río abajo. - b) Seguidamente el Señor: Alcalde participó para hacer referencia al proyecto de agua potable del Barrio: Terreo Grande manifestando que, en días anteriores, se presentaron a la Municipalidad, los pobladores de ese sector

para exponer el tema pero resulta que, ahora se han percatado porque, al parecer la tubería se encuentra saturada de barro y por toda esta situación están solicitando la perforación para poder adquirir una cantidad de tubos de 7 1/2 y por otro lado es que, este conducto por donde se conduce el agua, se encuentra completamente obsoleto. En cuanto a lo que, acaba de explicar el señor: Alcalde expuso el cuarto Regidor Señor Rómulo Raimundo Ramos Villalobos que, sería una buena idea que, puedan llevar a cabo, una auto-evaluación de lo que, se pretende realizar en este aspecto. Una vez más el señor: Alcalde opinó que, con relación a las solicitudes que, llegan a la municipalidad de proyectos de agua de las diversas comunidades, la mejor opción sería esperar la reunión que, se tiene planificada con la Junta Central de agua y una vez debatidos estos temas, llevar a cabo estas obras, de manera conjunta. c) Otra vez el señor: Alcalde Municipal informó a los demás Miembros Municipales que, ha determinado nombrar a las siguientes personas en vista de que, ya finalizaron su periodo de prueba tales como: Sulmy Dacell Mejía Sánchez, con Tarjeta de Identidad y: 0805-2005-00299; para que, pueda desempeñar el cargo de Asistente del departamento de Administración Tributaria, quedando mediante Acuerdo Municipal a partir del 03 de marzo del año en curso (2024), devengará un sueldo mensual de lps, 7,200.00 en sustitución de: Delmis Guadalupe Montes. Alejandro Amibal Rosales Montes con Tarjeta de Identidad y: 08111978-00079; para que, pueda asumir la función de Conservador de esta Alcaldía Municipal, quedando mediante Acuerdo Municipal a partir del 09 de marzo del 2024, devengará un sueldo mensual de lps, 6,500.00 en sustitución de la señora: Eva...





el Sexto Regidor Señor: Félix Valoy Rosales Martínez con el fin de presentar otro punto y es sobre el proyecto de agua de la Comunidad de Zacate de porque, sinceramente las personas que, allí residen se encuentran preocupadas a consecuencia de esta situación - Solicitando también que se tome en consideración el proyecto que va de la Comunidad de: has habranzas y solicitándole al mismo tiempo al Señor: Alcalde que, trate de dialogar con el Técnico Rolando Hernández para que, se llegue a esta Zona con el propósito de que, pueda solventarles este problema o - Oproveyó el momento el Sexto Regidor para solicitar que, se busquen los medios para mandor reparar la motosierra de la municipalidad - En cuanto a las peticiones expuestas por el Sexto Regidor le respondió el Señor: Alcalde que, con respecto al proyecto de agua de la Comunidad de Zacate de, le comunicó que, dentro de pocos días estará ingresando a este sector el Técnico Rolando Hernández y posteriormente se estará trasladando para la Zona de Rodeo de Pacaya y con respecto a la reparación de la motosierra le delegó esta misión al Sexto Regidor Señor: Félix Valoy Rosales Martínez para que, lleve a cabo estos movimientos - c) Posteriormente participó el presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Hieda - Hamed Manrique Castro Cruz para informar a la Corporación Municipal que, han llegado a sus oídos una gran variedad de reclamos sobre el trabajo que, en estos momentos, se está desarrollando en la Cortina y según parece como que, el Señor: Amado Ramos es parte de toda esta situación porque, aparentemente esta labor no se está ejecutando como tiene que, ser - Por lo tanto como

Alcalde Municipal, tiene que, inter-
venir al respecto y solicitando al mis-
mo tiempo que, existan más presencia del téc-
nico encargado del proyecto (proyecto) y que,
se le ponga en evidencia este asunto al Señor:
Amado Ramos y notificándole que, se esfuerce
por llevar a cabo de una mejor manera, esta
función que, se le ha asignado. -- Dicho, con otras
palabras, que, trate de trabajar de una forma
más correcta en este sentido con la idea de po-
der evitar de qué, se vayan a presentar a poste-
res, un sin número de problemas por no actuar
en el momento preciso. -- f) Una vez más el presi-
dente de esta Organización intervino para plan-
tear un problema que, tiene relación con una defor-
mación que, está realizando el Señor: Edil Mora
en una fuente de agua y ciertamente que,
vale la pena tomar en consideración este asunto.
g) A continuación participó la Segunda Regidora
Licda. Fanny Dolita Cruz Ramos con el propósito
de presentar una petición que, le hizo llegar la Di-
rectora del Centro Básico de la Comunidad de Pa-
leopado solicitándole que, interviniera ante
los demás Miembros de la Corporación o Alcalde
Municipal para que, se les pueda hacer efectivo
de los Fondos que, les fueron aprobados para po-
der adquirir un mobiliario para este Centro Edu-
cativo sencillamente porque, los Educandos reci-
ben sus clases en el suelo por no contar con este
equipamiento y ciertamente que, no es nada co-
rrecto. -- h) Seguidamente participó el Cuarto Re-
gidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos pa-
ra hacer hincapié en cuanto a lo que, manifestó
en la reunión anterior donde presentó la interrogante de
la extracción del tomate de los lugares de donde se
produce y su inquietud es si por donde lo sacaban
exactamente? y este interés se debe porque, una
persona le hizo saber que, una caja fuerte que,
atravesar por esos sitios, es muy difícil construir-
la. Respondiéndole el Señor: Alcalde al Cuarto





Regidor que, en días anteriores se quedó claro que, en lo concerniente a estos trabajos, se iban a dividir estas actividades dos días le corresponden a la comunidad de Volcanitos, dos días Río del Caño y dos días para la Zona de Abradas/Encinol. A continuación participó el primer Regidor Señor: Oidalkerto Catalino Ramos Cardona con el fin de solicitar una explicación con relación al nuevo proyecto de agua que, en estos momentos se está ejecutando de donde se va a obtener realmente? En lo que a este asunto se refiere intervino el cuarto Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para indicarle que, este proyecto se localiza por debajo de la Quebrada del mosquito sin embargo se ha identificado que, se encuentra cargada de heces, igualmente la Quebrada del Burro. Argumentando el Señor: Alcalde que, la Verdad de las cosas es que, hace varios días acudí al municipio, un personal con el fin de poder determinar las inversiones y se demoraron de 03 a 05 días y descubrieron que, es apta para poder consumirla. A continuación participó la Tercer Regidora Picola Silva Yañez Ramos Ramírez para informar sobre la ayuda que, se le hizo al hijo del Señor: Julio Ortega e informando a la vez que, hicieron llegar al pequeño al Hospital María de la Ciudad de Teguigalpa y le detectaron un Síndrome y fue remitido al Hospital Escuela por lo que, aprovechó este momento la Tercer Regidora para solicitar que, se le de continuidad a esta subvención por el simple hecho de que, la criatura está propensa a perder su vista por completo y por lo antes expuesto pide a que, el tratamiento permanezca y en lo que, a esto cabe, se le hizo entrega de los comprobantes respectivos.

sin embargo por un olvido quedaron guardados en su casa. - De todas formas en la próxima Sesión de Corporación los será presentando y de conformidad o lo que, ha identificado en estos análisis médicos es que, estas personas tienen que, viajar a la ciudad capital donde el médico correspondiente y tiene que, ser un día antes. - (r) Seguidamente por intervino el Quinto Regidor Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Murte con la finalidad de solicitar nuevamente al Señor: Alcalde y con el debido respeto para que, busque los medios de mover los vehículos que, se encuentran estacionados cerca de la propiedad de sus padres en el Barrio: Santa Isabel es decir, que, los trasladen para otro sitio por el motivo que, entorpecen la visión para las demás viviendas que, se encuentran por allí cerca y del mismo modo, obstaculizan para poder cruzar hacia estas residencias y ciertamente que, no es adecuada la manera como se encuentran colocados estos medios de transporte por una variedad de razones o. Por otro lado, retomó el tema del basurero que, se encuentra localizado por la vivienda del Señor: Manuel Girón en la Colonia: Altos de Joncortín y su pregunta es ¿han realizado algo al respecto? Porque, en la reunión de Corporación anterior, salió a relucir el correspondiente Acuerdo Municipal para que, el personal responsable de llevar a cabo esta misión, procedieran a darle cumplimiento, a esta determinación sin embargo, hicieron caso omiso a esta resolución y la realidad de las cosas es que, es lamentable lo que, actualmente se observa por ese lugar y, a consecuencia de toda esta situación lo que, se detecta por allí es una porqueriza y verdaderamente lo que, este señor está haciendo, es contaminando el ambiente.::

Punto 7: 07) Acuerdos y Compromisos: Inés "O" con relación a la visita que, obtuvimos en esta Sesión de Corporación por parte de los





Propietarios de viviendas de la Colonia: El De-
finitivo en esta Jurisdicción, Solicitando la res-
puesta a la Corporación Municipal, Sobre la
petición que, plantearon en la reunión de la
Corporación Anterior a la de esta fecha de-
porque, la idea de ellos como Solicitantes es
poder tener acceso, al proyecto de agua
potable en esa Zona. - Por Tanto: Una vez es-
auehadas las Versiones de este grupo de per-
sonas, la Honorable Corporación Municipal
y en uso de las Facultades de que, está inue-
stida "Acordó y Aprueba" hacerles llegar una
invitación formal a los Miembros que, inte-
gran la Junta Central de agua del munici-
pio de Marabá para que, comparezcan a la
próxima Sesión de Corporación con la fin-
alidad de poder de batir este asunto y so-
licitarles al mismo tiempo que, se les per-
mita a estos Ciudadanos a que, puedan te-
ner acceso al este líquido del tanque que,
abastece a la Colonia: El portillito en esta
misma Jurisdicción y de acuerdo a las reacio-
nes que, se obtengan de parte de esta Or-
ganización, Solicitarle al Yénnico Bolan-
do Hernández que, nos presente el presu-
puesto respectivo y desde luego, la medi-
ción pertinente para posteriormente poder
llevar a cabo, la aprobación que, corres-
ponda a b) Con respecto a la petición expues-
ta por parte de la Señora: Diodora Ramos,
la Honorable Corporación Municipal "Acordó"
que, el Director Municipal de Justicia y Je-
fe de Catastro lleven a cabo, una inspec-
ción a un Predio que, es propiedad de la
Señora: Antes mencionada y de igual
manera que, identifiquen muy bien las me-
diciones pertinentes de este terreno mismo
que, se encuentra ubicado en el sector de Si-
guapa precisamente por donde se compró pa-
ra que, funcione la cancha deportiva de:



esa misma localidad y de conformidad al trabajo que, realicen se dí-
pongan a presentar el Informe correspondiente a la próxima Sesión de Corporación con la idea de estar debidamente informados sino existe por allí, algún inconveniente que, vaya afectar a una de estas partes. - c) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Subsidiar al Patronato Comunal de la Comunidad de las Casitas en esta Jurisdicción, con la suma de Bs. 200,000.00 con el propósito de que, puedan llevar a cabo, Obras Comunes en beneficio de la Comunidad. - d) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, los Jefes del departamento de Catastro, Director Municipal de Justicia y Jefe de la Unidad Ambiental Municipal, procedan a realizar una gira a la Aldea: La Esperanza El Garco en esta misma Jurisdicción. - e) El día: Martes 09 de abril del presente año, partiendo de nuestra localidad, a las 06:00 am; con el propósito de poder realizar la correspondiente inspección a los predios adyacentes a este sector con la idea de que, a futuro puedan tener acceso, al Programa de Producción porque, también la idea es mantener protegidos estos sitios por la sencilla razón de que, cuentan con áreas asignadas que, se encuentran dentro del Programa de Protección y por todo ello, tienen que, proceder para poder concientizar a la ciudadanía de todos estos lugares todo por el bien de nuestra naturaleza. - f) Esta Corporación Municipal "Acuerda" Aprobar el Organigrama Municipal, de Puestos de la Municipalidad de Marale, debidamente actualizado. - g) En suanto a la petición que, hicieron llegar los Miembros del Patronato del Sector del Calihón en esta Jurisdicción de Marale, los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Solicitarle al Técnico Rolando Hernández para que, se movilice hacia ese lugar con el propósito =



de que, pueda llevar a cabo, una inspección a la fuente de agua que, los abastece como comunidad y de acuerdo con la información que, se les proporcione por parte del Técnico, poder apoyarles en este sentido. - g) Esta Corporación Municipal "Acuerda" conceder la fiesta bailable del 14 de septiembre del presente año (2024), a la sociedad de padres de familia de Segundo y sexto grado de la Escuela "Reyes" de nuestra localidad. - h) En respuesta a la solicitud recibida de parte de la Señora: Bessy Esperanza Puerto, quien reside en la comunidad de halvega en esta Jurisdicción, los Honorables Miembros Municipales "Acuerda" que, el Director Municipal de Justicia y Jefe de Catastro, realicen una visita al inmueble de la vivienda de la Señora antes mencionada con el fin de que, se dispongan a realizar una inspección a este inmueble y de acuerdo al trabajo que, realicen, harán llegar a la próxima sesión de Corporación, el Informe pertinente sobre lo solicitado y de este modo, poder ofrecerle a la solicitante, una respuesta más específica. - i) En relación con la información que, dieron a conocer a la Corporación Municipal, los Miembros que, integran el Comité de Control Interno "Cocoin", la Corporación Municipal "Acordó" Aprobar el plan debidamente completo entre ellos, el cuestionario al igual que, el Informe de la Autoevaluación. - j) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, se continúe prestandole apoyo a la Señora: Francisca Ramos en el sentido de que, se le de continuidad al tratamiento de su hijo ya que, a consecuencia de un Síndrome que, le detectaron al menor, será remitido al hospital Escuela de la ciudad de Tegucigalpa porque, de a

segundo a lo que, identificaron los
médicos está propenso a que, ==
pueda perder su vista y por lo antes
deserito tiene que, permonecer este respal-
do por parte de la municipalidad, para con-
ta madre de familia pudiendo constatar ==
que, caree de los Recursos necesarios para
poder llevar a cabo, todos estos movimien-
tos. - H) En lo que, respecta al Acuerdo Mu-
nicipal que, surgió en el Acta n.º 07, de fecha 15
de marzo del 2024, inciso "j" se pronunciaron
a Favor de esta determinación, el señor: Alcalde
Municipal y los Regidores 02 y 06 hieda. Fanny
Dalila Cruz Ramos y el señor: Félix Valoy Rosales
Martínez en cambio los Regidores 07, 03, 04, y 05
señor: Adalberto Catalino Ramos Cordona. - hie-
da. Silvia Yanoris Ramos Ramírez. - Señor: Rómulo
Raimundo Ramos Villalobos y el Profesor: Heptali -
Bayardo Ortega Matute argumentaron su oposi-
ción al respecto sobre todo los Regidores 03 y 05
se negaron a firmar el Acta hasta no identificar
una solución favorable sobre este asunto a firman-
do al mismo tiempo que, en dicha reunión, no se dis-
cutió este punto de demoler este cerco ni si quie-
ra fue sometido a consideración de la Corpora-
ción Municipal porque, lo correcto debió ser que,
los responsables de llevar a cabo esta misión
una vez que, realizaron la inspección al sitio, die-
ron a conocer en la próxima sesión de Corpora-
ción, el Informe pertinente para después como
Corporación Municipal, proceder con lo demás que,
se tenía que, hacer es por ello que, solicitaron de
nuevo que, exista una reafirmación en el Acuerdo
Municipal emitido en el Acta anterior a lo de es-
ta fecha, subsanando la expresión demolición
y que, se derogue el daño simple y sencillamen-
te porque, se trata de una propiedad privada y
por otro lado la Corporación Municipal, no cuenta
con la debida autorización, para demoler cer-
cos y como Autoridades Municipales lo que, están





Previamente, es incurrir en un error y que, a
posteriores a causa de esta situación, que, a
vayan a lamentar por no haber que, a
momento oportuno y exponiendo también en el
lo más razonable sería que, las dos partes
juntamente con sus representantes, compare-
rezcan a la próxima sesión de la Corporación
con la idea de poder aclarar más a fondo
este asunto para que, así mismo pueda
sobresalir la determinación correcta en este
aspecto. - h) En cuanto a la información que
proporcionó el señor: Alcalde y que, está
relacionada al proyecto de agua que, está
bastece a las comunidades de siates y
Alto abajo en esta misma jurisdicción y una
vez debatido este asunto, los Honorables
Miembros Municipales "Acordaron" que, el
señor: Alcalde Municipal, trate de sostener
pláticas con el Técnico Rolando Hernández pa-
ra que, pueda programar una fecha con el
fin de que, pueda visitar los sitios indica-
dos de donde exactamente, se puede ex-
traer este líquido tan importante como lo
es el agua y una vez realizada esta ope-
ración que, proceda a realizar el estudio
correspondiente del proyecto. - i) Por unani-
midad la Honorable Corporación Municipal y
en uso de las facultades de que, está investida
y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, -
43 y 46 de la ley de Municipalidades por una
mayoría de votos "Acordaron" aprobar la om-
pliación presupuestaria por Ingreso de Transfe-
rencia del Gobierno Central, correspondiente
al Cuarto Trimestre 2023, por un monto
de hps. 4,851,745.17. = = = 00 = 00 =

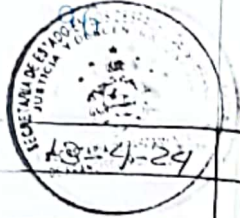
Expediente 35. Ingreso			
Fecha	Descripción	Referencia	Monto
13-04/2024	- Ampliación Pre- supuestaria por ingreso de Trans		



Perenela del Gobierno Central, Correspondiente al Cuarto Trimestre 2023	22.7.4.01.01.01	11-001-01	3,881,396.14
- Ampliación presupuestaria por ingreso de Trans. Perenela del Gobierno Central Correspondiente al Cuarto Trimestre 2023.	18.7.7.01.01.01	11-001-01	970,349.03
Total de Ingreso 4,851,745.17			

n) Por unanimidad la Honorable Corporación Municipal y en uso de las facultades de que, esta investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, 43 y 46 de la ley de municipalidades por unanimidad de votos "Ocho", "Ocho" = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 = 0 =

Gastos de la ampliación presupuestaria			
Descripción	Cuenta	Monto	
24 - Viáticos nacionales	0300000001000		
	26210 77-001-01	15,000.00	
24 - Montas y camaras de aire.	0300000001		
	00034400 11-001-01	23,400.00	
24 - Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	0300000001		
	00039200 77-001-01	34,530.00	
24 - Viáticos nacionales.	03000000003		
	00026210 77-001-01	30,000.00	
24 - Viáticos nacionales.	0300000004000		
	26210 77-001-01	30,000.00	
24 - Subsidios para la celebración del día del niño.	77010000004000		
	54200 11-001-01	73,667.71	
24 - Subsidio al sector Educativo para pago de Educadores "Cepreb"	77030000004000		
	54200 77-001-04	780,000.00	
24 - Vivienda y servicios comunitarios	11050020000001		
	47110 11-001-01	250,000.00	



13-4-24	- Electrificación Guadalupe Honda.	1106002000 0014721077- 001-01	200,000.00
13-4-24	- Electrificación Villa Alta Gracia.	1106003000 0014721011- 001-01	1191,426.00
13-4-24	- Maquinaria y equipo de Transporte.	1504000001 0004221011- 001-01	500,000.00
13-4-2024	- Construcción y mejoramiento de Carretera = Nuevos Planes, Unión, la Guadalupe, Playa Grande, la Libertad.	1402007000 0014721011- 001-01	4,500,000.00
13-4-2024	- Proyecto manejo de basuras sostenibles.	7710000001 0005420011- 001-01	336,922.00
13-4-2024	- Proyecto de aguapofable en la aldea: El Panal.	7705012001 0002340011- 001-01	398,500.00
13-4-2024	- Exporte Municipal por 900 sacos de harina donados por el Gobierno de China.	1109000001 00054200 77-001-01	63,239.46
13-4-24	- Subsidio para compra de Predio que, será utilizado como Área de Recreación para que, los jóvenes y adultos practiquen el deporte en la Comunidad de Sigüapa.	1301000003 00054200 77-001-01	25,000.00

Total de Egreso. 4,851,745.17

11) Por unanimidad la Honorable Corporación Municipal y en uso de las facultades de que, está investida y en aplicación de los Artículos 12, 13, 14, 25, 43 y 46 de la ley de Municipalidades por unanimidad de votos "Acuerda" aprobar el Traspaso Presupuestario por un monto de HPs, 70,000.00.

Trans Pereneia
Expediente: 36
Debito



Descripción	Cuenta	Monto
Traslado de montos presupuestados clasificados como gasto de funcionamiento	03 00 000 001 000 25300 77-001-07	
Traslado de montos presupuestados clasificados como gastos de funcionamiento	17 03 000 001 000 77 700 77-001-01	3,000.00
Total de Debito		67,000.00

Crédito		
Traslado de Montos presupuestados clasificados como gasto de funcionamiento	11 03 000 001 000 55 110 77-001-01	
Total de Crédito		70,000.00

n) Esta Corporación Municipal "Acuerda" aprobar la cantidad de lps, 75,000.00 Fondos que, estarán siendo destinados para poder pagar, la Fianza de la persona que, estará operando sus servicios en la Suplidora nacional de productos básicos "Bonasupro" de nuestro municipio de Nare y que, estará siendo operado, el día: Jueves 25 de abril del presente año (2024). Esta Corporación Municipal "Acuerda" Rectificar y aclarar el punto n: 07 de Acuerdos y compromisos: Punto "b" del Acta n: 05 de fecha 16 de febrero del año 2024, por lo que, en este momento dicho acuerdo quedará modificado de la siguiente forma: De conformidad con la solicitud expuesta en esa fecha por el representante de la Comunidad de El Tablón en esta Jurisdicción, los honorables Miembros Municipales "Acordaron"



Aprobóse otorgarles el material correspondiente que, consiste en 08 rollos de alambre malla, 06 tubos de hierro de dos pulgadas para postes esquineros y porton, 0131 mismo, diez libras de grapas para alambres, 07 Varillas de hierro de $3/8$ para temple de alambre y Castillo de Portón, 06 bolsas de cemento, tres libras de pintura de amarillo, tres Varillas lisas de $1/4$ de pulgada. Este material será utilizado, para la construcción de la cerca del Cementerio de esa localidad o - por lo consiguiente el Ayuntamiento que, se destacó en la fecha antes señalada, queda sin ningún valor ni efecto alguno. - P) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima Sesión de Corporación el día: Miércoles 17 de Abril del 2024. (Punto 7:08) no habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las 3:54 pm.

Edwin Otilio Martínez
Martínez.- Alcalde Municipal. — . —

Adalberto Catalino Ramos Gordón.
Gordón.- Primer Regidor. — . —

Fanny Dalila Cruz Ramos.- Segunda Regidora. — . —

Silvia Yanoris Ramos Ramírez.-

Tercer Regidora

Ramón Raimundo Ramos Villalobos.-

Quinto Regidor

Quinto Regidor

Félix Galay Rosales

Félix Galay Rosales

Martínez.- Sexto Regidor

Regidor

Arturo Martínez

Quinto Regidor

Quinto Regidor

Quinto Regidor

Quinto Regidor

Quinto Regidor